



AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN

M.^a del Mar Rodríguez Pérez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán (Sevilla)

Hace saber: Que en sesión plenaria de fecha 21 de abril de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente 2025/TCD_01/000001,(modificación presupuestaria nº 08/2025), de dicho Presupuesto de la Corporación, bajo la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones pertenecientes a distintas áreas de gastos o que afectan a bajas y altas de créditos de personal, como sigue a continuación:

Aplicaciones a Aumentar

Aplicación	Denominación	Crédito Inicial	Modificación	Aumento (+)	Consignación definitiva
011.352.01	Intereses de demora	3.000,00	0,00	7.339,35	10.339,35
			Total	7.339,35	

***Aplicaciones a Disminuir**

Aplicación	Denominación	Crédito Inicial	Modificación	Disminución (-)	Consignación definitiva
929.500.00	Fondo de Contingencia	89.386,81	0,00	7.339,35	82.047,46

Sometido el acuerdo al trámite de información pública (BOP nº 78, de 25 de abril de 2025) y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, se eleva a definitivo el acuerdo inicial, advirtiéndose que puede interponerse por los interesados recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Sevilla en el plazo de dos meses a contar desde la publicación del presente anuncio.

En Castilleja de Guzmán, en el día de la firma electrónica.- LA ALCALDESA-PRESIDENTA , fdo. M.^a del Mar Rodríguez Pérez.

Código Seguro De Verificación	NlESwpw8qwryJ88mCtfo0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Rodriguez Perez	Firmado	26/05/2025 10:56:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NlESwpw8qwryJ88mCtfo0A==		

